



«El valor no es no tener miedo, es hacer las cosas aún con miedo»

Roberto L. Blanco Valdés Catedrático de Derecho Constitucional

■ F. J. REBOLLERO

SALAMANCA. Roberto Blanco Valdés, catedrático en derecho constitucional por la Universidad de Santiago de Compostela, se acercó ayer al 'Aula Debate' organizado en la facultad de geografía e historia para poner sobre la mesa su última publicación con Alianza 'El Laberinto Territorial Español', en el que habla de las dos repúblicas de España y de la monarquía parlamentaria que define como 'república sin corona'. Columnista en varias publicaciones, se ha mostrado siempre en contra del separatismo catalán, hecho que le costó el pasado 17 de diciembre levantarse con el despacho clausurado por un grupo de defensores del separatismo, el día después de haber leído a viva voz, sin micrófono, en una gran plaza de Santiago, un manifiesto en contra de la idea de Artur Mas.

—Profesor Blanco, ¿Qué elemento ve usted clave para el éxito de la constitución actual frente al fracaso de la del 31?

—Hay un elemento que es extraconstitucional que tiene que ver con el país que era España en el 31 y el que es cuando comienza en el 77 el proceso democrático. Es un país con un altísimo grado de polarización; como todos los países de Europa de la época, no es España en ese sentido un punto de excepción. Existen grandes diferencias sociales, un país de ricos frente a pobres de algargata, un país descalzo, con gran dualidad entre izquierda y derecha; es un país violento todavía, sin clases medias. Es la clave fundamental. Frente al año 77 en el que España ha sufrido un proceso de modernización brutal en los últimos años del franquismo, absolutamente extraordinario, con una gran memoria histórica frente a la Guerra y al régimen dictatorial que no quiere repetir todo aquello. Por tanto yo creo que la clave reside en la diferencia de país. El país del 31 favorecía la confrontación de manera que uno tenía que ser cuidadoso para que la confrontación no se produjera y los políticos no lo fueron mientras que el 77 favorecía la concordia; los políticos del 77 fueron muy favorables a la conciliación. La constitución del 31



Roberto L. Blanco Valdés, antes de la conferencia. ■ ALMEIDA

se impone desde la izquierda a la derecha; mientras que la del 78 es una constitución de amplio consenso, la primera constitución de amplio consenso de la historia, referendada por una amplísima mayoría social.

—Mas habla desde hace tiempo del separatismo catalán que cada vez tiene más adeptos ¿Apoyaría un cambio constitucional que navegara entre lo que tenemos ahora y lo que apoya Mas, un estado federal?

—España ya es un estado federal. El libro previo al que hoy presento, 'El Laberinto Territorial Español', es un libro que se llama 'Los Rostros del Federalismo', es un libro en el que yo estudio el estado federal español con otros doce estados federales; los me-

jores federalistas europeos hablan de que España es un estado federal; incluso hay quien dice que España es un estado federal en todo menos en el nombre. Un estado federal es un estado donde el poder está dividido y compartido. Es verdad que nuestro federalismo tiene diferencias con los demás pero no es menos cierto que todos tienen diferencias entre sí. Tiene particularidades como los partidos nacionalistas, cosa que no ocurre en casi ningún país federal. No apoyaría una reforma que permitiera la escisión de los territorios; el régimen de autonomías tiene la ventaja de que permite convivir a personas con identidades distintas. Creo que no debería haberse celebrado el referéndum

catalán y menos en la forma en la que se celebró y estoy en contra de cualquier reforma que permita la secesión catalana. Sería un gravísimo error; hay que defender la unidad del país con buenos argumentos, defender la concordia de los catalanes con buenos argumentos y entender que a Cataluña le iría mucho mejor como le ha ido históricamente estar dentro de España que estar fuera, donde no ha estado nunca porque siempre ha sido parte de España.

—El artículo 135 de la Constitución se quiere cambiar de nuevo, ¿No cree que el cambio de un artículo constitucional que afecta a la población debería ser votado por el pueblo?

—Nuestro texto constitucional contempla dos tipos de reforma; la agravada que afecta a los derechos fundamentales, al título preliminar, etc. En esta es indispensable la ratificación por referéndum; en otras reformas el constituyente entendió que el referéndum no era indispensable y por tanto sólo se celebraría si lo pedía una parte de los diputados o senadores, reglado por los artículos 167 y 168 de la constitución. El 135 tiene una relevancia relativa, lo que fija es un límite de gasto y un sistema de límite, con la necesidad de que se respete ese límite de gasto. Tiene una importancia relativa porque la posibilidad de mantener el límite de gasto no depende exclusivamente de la constitución, depende de las políticas que se hagan. Creo que ese artículo no tiene que someterse a referéndum pero lo que sí que creo es que se tramite de una manera apresurada, atropellada, lo defino en un artículo llamado 'En Horas 24'. No se puede realizar una reforma constitucional sin prácticamente tiempo para presentación de enmiendas, donde la presentación de enmiendas se hacen en sábado y domingo; creo que se tramite de una manera mala, equivocada, apresurada y en todo caso creo que el tema tenía una relevancia en la práctica; lo que diga la constitución sobre el techo de gasto no es lo fundamental; lo importante son las políticas que se hagan. Con buenas políticas se puede mantener el déficit, con malas po-

líticas se hace imposible.

—Santos Juliá decía en 'Aula Debate' hace unas semanas que la monarquía parlamentaria no difiere en casi nada a la república y usted en el libro habla de una república con corona, ¿España evolucionará hacia una futura república como pide el sector de la izquierda española?

—La diferencia en el modo de funcionamiento entre una república y la monarquía parlamentaria se limita exclusivamente a que el presidente de la república es elegido por el pueblo o por el parlamento, en muchos no los elige el pueblo como en Alemania donde hay una elección indirecta, y en las monarquías parlamentarias la forma de provisión es por sucesión. No es una diferencia relevante en el modo de funcionamiento del régimen político. Un monarca o un jefe de estado no intervienen en la vida política. En España se notaría poco que hubiese un presidente de la república salvo en que lo elegiríamos. No estoy seguro desde el punto de vista de quien soy, de convicciones republicanas, no tengo ni mucho menos claro que para España fuera mucho más funcional tener una república o una monarquía. Cuando la monarquía tiene un alto nivel de aceptación popular es tremendamente funcional.

—El 17 de diciembre 'La Voz de Galicia' informaba de que había sido bloqueada la entrada a su despacho, una de las tantas veces en los últimos años ¿Cómo se siente al sufrir el altarcado?

—Me han bloqueado el despacho y han puesto explosivos en mi casa. He sido acusado de fascista. La primera cuestión es que esta última vez que me bloquearon el despacho fue por la lectura del manifiesto que hice en Santiago de Compostela en contra del secesionismo catalán, al igual que se leyó en todas las capitales de España, que la asociación Libres e Iguales acordó leer en todas las capitales de provincia. Vargas Llosa lo leyó en Madrid y Savater en San Sebastián. Lo leyó delante de ciento y pico personas a viva voz mientras que unos encapuchados me llamaban fascista. Los encapuchados son los defensores de la libertad y yo que leo a cara descubierta soy un fascista; suena paradójico. Uno siente miedo por la familia, sobre todo con los explosivos en casa, y también por uno. El valor no es no tener miedo, es hacer las cosas aun con miedo. No se me quiere callar por profesor; se me quiere callar por polemista. También se siente una rabia inmensa; eso es lo que te hace seguir. Uno no es cobarde, no te pueden callar.

«La cultura hace debate, y sin debate no hay cultura»

■ F. J. R.

SALAMANCA. El profesor Roberto Blanco Valdés explicó ayer a los asistentes los motivos que le condujeron a escribir su último libro y lo sometió a debate. Blanco sostuvo su tesis de que España es un país federalista asegurando que «lo único que le falta es el nombre».

Después de su intervención que fue introducida por el catedrático Manuel Roderó y el catedrático Mariano Esteban, de historia contemporánea, muchas fueron las voces que quisieron intervenir y preguntarle al constitucionalista el porqué de las diferentes afirmaciones que se encuentra en 'El Laberinto Terri-

torial Español'. Como dijo la profesora Ángela Figueruelo, catedrática en Derecho Constitucional en la Universidad de Salamanca, «La cultura hace debate, y sin debate no hay cultura». Además, de por Ángela Figueruelo, también comentó el texto de Blanco Valdés Luis Castro Berrojo, profesor de historia del IES Torres Villarroel.

Con esta última intervención se cierra el ciclo de este año del Aula Debate organizado en la facultad de historia por los profesores Roderó y Esteban hasta el siguiente curso académico.